ACTA REUNIÓN

Segunda reunión Comité Técnico
Revisión de Reglamento Interno

Ciudad: Bogotá
Lugar: Virtual
Fecha: 25 de marzo del 2026
Hora: 2:30 pm a 4:15 pm

Asistentes:

Nataly Alejandra Roncancio Cerón Ministerio de Minas y Energía
Eliana Karolina Kecan Torres Ministerio de Trabajo
Carlos Alberto Zedan Mora Ministerio de Trabajo
Fernando Aguilera Mayorga Ministerio de Minas y Energía
Javier Lizcano Ribero Unidad Nacional de Gestión del Riesgo
Juan Albeiro Sánchez Correa Agencia Nacional de Minería
Sael José Armenta Meneses Agencia Nacional de Minería
Leidy Marye Cortes Rodríguez, Ministerio de Trabajo
Francisco José Tafur Ministerio de Salud
William Pérez Cárdenas Agencia Nacional de Minería
Carlos Alberto Molina Herrera Ministerio de Minas y Energía
Diana María Benavides Mueses Ministerio de Minas y Energía

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida
2. Delgados Comité Técnico
3. Lectura del acta reunión 18/03/2026
4. Revisión de propuesta de documentos
5. Observaciones a documentos propuestos
6. Atención a inquietudes y observaciones

DESARROLLO:

La ingeniera Diana Benavides da inicio a la sesión con un saludo protocolario y expresa su agradecimiento a los asistentes por su participación en la convocatoria realizada por el Ministerio de Minas y Energía.

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

Acto seguido, se lleva a cabo la presentación de los nuevos miembros delegados que se integran al Comité Técnico en el marco de la segunda sesión, a saber: Edwin Alexander Puentes Balaguera, en representación del SENA, y Francisco José Tafur, en calidad de subdirector de Riesgos Laborales del Ministerio de Salud y Protección Social.

Al momento entonces se tienen los siguientes delegados de las entidades

Edgar Fabian Morales	Ministerio de Minas y Energía	Dirección de Minería empresarial
Luis Alexander Sarmiento	Ministerio de Minas y Energía	Dirección de Formalización Minera
Juan Albeiro Sánchez Correa	Agencia Nacional de Minería	Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera
Sael José Armenta Meneses	Agencia Nacional de Minería	Grupo de seguridad y salvamento minero
William Pérez Cardens	Agencia Nacional de Minería	Grupo de seguridad y salvamento minero
Leidy Marye Cortes Rodriguez	Ministerio del Trabajo	Dirección IVC y GT y viceministerio de relaciones laborales
Kelys Tatiana Cucunuba	Ministerio del Trabajo	Dirección IVC y GT y viceministerio de relaciones laborales
Maria Erisinda Torres Sabogal	Ministerio del Trabajo	Dirección de riesgos laborales
Yolanda Beltrán Barrera	Ministerio del Trabajo	Dirección de riesgos laborales
Javier Lizcano Ribero	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	Profesional Especializado
Edwin Alexander Puentes Balaguera	SENA	
Francisco José Tafur	Ministerio de Salud y protección	Subdirector de riesgos laborales

Se deja constancia de que, a la fecha, la única entidad pendiente por designar su delegado es el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Así mismo, se solicita a los delegados por parte del Ministerio de Trabajo, a través de la Dirección de Riesgos Laborales, realizar la designación de sus nuevos delegados mediante el respectivo oficio.

Posteriormente, se realiza la revisión del Reglamento Interno del Comité Técnico, sobre el cual se efectúan ajustes y actualizaciones. En consecuencia, el documento es remitido al área jurídica del Ministerio de Minas y Energía para su respectivo análisis, validación y aprobación.

Finalmente, se propone la realización de una nueva sesión del Comité Técnico para el día jueves 9 de abril a las 2:30 p. m., con el propósito de adelantar la revisión conjunta de la Agenda Nacional de Seguridad Minera.

CONCLUSIONES:

- Se actualizan los delegados de las entidades que al momento han designado mediante oficio de la siguiente manera:

Edgar Fabian Morales	Ministerio de Minas y Energía	Dirección de Minería empresarial
Luis Alexander Sarmiento	Ministerio de Minas y Energía	Dirección de Formalización Minera
Juan Albeiro Sánchez Correa	Agencia Nacional de Minería	Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera
Sael José Armenta Meneses	Agencia Nacional de Minería	Grupo de seguridad y salvamento minero
William Pérez Cardens	Agencia Nacional de Minería	Grupo de seguridad y salvamento minero
Leidy Marye Cortes Rodriguez	Ministerio del Trabajo	Dirección IVC y GT y viceministerio de relaciones laborales
Kelys Tatiana Cucunuba	Ministerio del Trabajo	Dirección IVC y GT y viceministerio de relaciones laborales
Maria Erisinda Torres Sabogal	Ministerio del Trabajo	Dirección de riesgos laborales
Yolanda Beltrán Barrera	Ministerio del Trabajo	Dirección de riesgos laborales
Javier Lizcano Ribero	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	Profesional Especializado
Edwin Alexander Puentes Balaguera	SENA	
Francisco José Tafur	Ministerio de Salud y protección	Subdirector de riesgos laborales

- Se actualiza el Reglamento Interno del Comité técnico y se envía a revisión del área jurídica del Ministerio de Minas y Energía para su respectiva validación y aprobación.

- Próxima reunión 9 de abril del 2026 a las 2:30 pm

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Envió de presentación utilizada en la reunión	Ministerio de Minas y Energía	07/04/2026
Envió de Reglamento Interno de Comité Técnico ajustado durante la reunión	Ministerio de Minas y Energía	07/04/2026
Envió Acta de reunión 25/03/2026	Ministerio de Minas y Energía	07/04/2026
Actualización de delegados por parte del Ministerio de Trabajo Dirección de Riesgos Laborales, mediante oficio.	Ministerio de Trabajo	

Elaboró acta:
Diana Maria Benavides Mueses, professional SNSM

ANEXOS

Anexo 1. Acta de reunión
Anexo 2. Presentación segunda sesión
Anexo 3. Reglamento Interno de Comité técnico V3. 25/03/2026